



---

**Aviso**

**La evaluación ambiental final está disponible al público**

**US 380 PRINCETON**

**De FM 1827 a CR 560**

**CSJs: 0135-04-036, 0135-03-056, 0135-16-002**

**Condado de Collin, Texas**

Este aviso informa al público que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) ha emitido una evaluación ambiental (EA) final para el proyecto propuesto de la US 380 Princeton, y que la EA final está disponible para revisión pública. El proyecto propuesto consistiría en la realineación de la nueva ubicación de la US 380 desde FM 1827 hasta CR 560 en el condado de Collin, Texas.

La EA final aprobada está archivada y disponible para su inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Oficina del Distrito de Dallas de TxDOT, 4777 E. Hwy 80, Mesquite, TX 75150, (214) 320-4469. También está disponible en línea en <http://www.keepitmovingdallas.com>.

De conformidad con 23 CFR 771.119(h), TxDOT emitirá una Declaración Ausencia de Hallazgos de Impactos Significativos (FONSI, por sus siglas en inglés) para este proyecto no antes de 30 días después de la emisión de este aviso de disponibilidad.

Para más información o para solicitar una copia de la EA final aprobada, póngase en contacto con Stephen Endres, P.E., gerente de proyecto de TxDOT, por teléfono al (214) 320-4469, o por correo electrónico a [Stephen.Endres@txdot.gov](mailto:Stephen.Endres@txdot.gov).

La EA está escrita en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su lengua materna o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para revisar la EA, por favor póngase en contacto con Madison Schein, Oficial de Información Pública del Distrito de Dallas de TxDOT al (214) 320-4483 a más tardar a las 4 p.m. CT, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha en que le gustaría revisar la EA. Tenga en cuenta que es necesario avisar con antelación, ya que TxDOT puede necesitar tiempo para organizar algunos servicios y adaptaciones.

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019 y ejecutado por FHWA y TxDOT.

---